

# UNIDAD 3. GENERATIVISMO VS. FUNCIONALISMO

- 3.1. Generativismo: principios epistemológicos. La hipótesis innatista. Competencia/actuación. Gramática generativa. Gramática Universal. La teoría de la adquisición del lenguaje.
- 3.2. Funcionalismo: el lenguaje como comportamiento. Funciones del lenguaje. Campo, tenor, modo. Variedades en el lenguaje. Dialecto. Registro.



# UNIDAD 3

## GENERATIVISMO/FUNCIONALISMO

- (\*)HALLIDAY, M.A.K. 1982 [1978] *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica. Primera Parte, Cap. I, pág. 17-51, Segunda Parte, Cap. VI pág. 160-166, Tercera Parte, Cap. VIII, pág. 186-190 y Cuarta Parte, Cap. X, pág.199-212.
- Texto fuente de la presentación:  
Gil, José María. **Introducción a las Teorías Lingüísticas del Siglo XX**. Editorial Melusina y Ril editores, septiembre de 2001.

# LA LINGÜÍSTICA SISTÉMICO-FUNCIONAL DE MICHAEL HALLIDAY

## ¿Por qué funcional?

La teoría de Michael Halliday es un modelo que se denomina *funcional* porque supone que la estructura del lenguaje está condicionada por las funciones que el lenguaje cumple.

# ¿POR QUÉ SISTÉMICA?

- > El enfoque funcional se sostiene en la “teoría sistémica”, esto es, una teoría que plantea que el significado se realiza a través de las elecciones de los usuarios de una lengua.
- Los hablantes recurren a un sistema de significados codificados formalmente.
- Actualizan los significados cuando optan por alguno de ellos y de esta manera producen textos, que son unidades comunicativas en contextos de situación.



# TEXTOS: UNIDADES DE COMUNICACIÓN

- Como son unidades de comunicación, se inscriben en un contexto.
- En síntesis, la lingüística sistémico-funcional postula que sólo a través del estudio del lenguaje en uso se logrará abarcar todas las utilidades (*funciones*) del lenguaje y los componentes del significado.



Un lenguaje es interpretado como un sistema de significados acompañados de **formas** a través de las cuales **esos significados se realizan**.

Estamos ante una teoría que intenta explicar el lenguaje a partir de reglas vinculadas al uso, es decir, reglas que forman parte del sistema mismo pero que además se relacionan con la puesta en uso de ese sistema.



## FORMAS/SIGNIFICADOS

Las formas necesariamente aparecen en la fonología, en la gramática, no se pueden obviar.

Entonces, existen restricciones formales, pero aquí la forma no importa en sí misma, sino funcionando en relación con el significado.



## LENGUA/SIGNIFICADOS/CONTEXTO

- La lengua crea significados y, al mismo tiempo que los crea, permite intercambiarlos.
- Estos significados son de naturaleza social y cultural, de ahí que el contexto sea determinante.
- El significado está restringido, limitado, a la comunicación en la que se interactúa.





## SUJETO HABLANTE: ACTOR SOCIAL

- El sujeto hablante deviene un actor social (rol/papel), adecua su lenguaje a la situación, utiliza “registros” de acuerdo con las distintas situaciones interaccionales.
- El lenguaje se conforma a partir del uso que los hablantes hacen de su lengua en el momento en que interactúa con otros.



# SUJETO HABLANTE: ACTOR SOCIAL

- El significado se constituye en la interacción porque ese significado tiene una dependencia sociocultural.
- El lenguaje no puede pensarse sino en contexto.
- El contexto social es determinante (diferencia con Chomsky).
- El sujeto es un actor social, no un hablante ideal.



# TEXTO Y CONTEXTO DE SITUACIÓN: LA CONSISTENCIA EN REGISTRO

Halliday piensa que el lenguaje es una “**semiótica social**”, es decir, *un sistema de opciones* que responde a las necesidades de los hablantes, que producen e interpretan textos.



# TEXTO O DISCURSO

- Un *texto* o *discurso* es, en principio, cualquier cosa que se diga o escriba. Es una opción concreta en una situación determinada a partir de un sistema que permite una inmensa variedad de opciones.
- Tradicionalmente, sugiere Halliday, la gramática ha fijado a la oración como su límite superior. La gramática funcional presentaría la ventaja de ir más allá de esa frontera sin dejar de lado los niveles inferiores.
- *La gramática funcional, entonces, es tanto una gramática del sistema como una gramática del texto.*

# TEXTO Y SITUACIÓN

- El texto, que resulta posible gracias al sistema, siempre aparece en un contexto de situación. Por lo tanto, resulta imprescindible determinar cómo es ese contexto situacional.
- Se entiende por situación como la estructura de un tipo de situación que se representa como un complejo de tres dimensiones: campo, tenor y modo.



# CONTEXTO DE SITUACIÓN: ESTRUCTURA SEMIÓTICA

Halliday (1978) afirma que el texto está incrustado en un contexto de situación (también es al revés, la situación está expresada o encerrada en el texto (pág.141)), siendo este contexto de situación una estructura semiótica.

Considera a los factores situacionales como determinantes del texto.



# CAMPO

**Campo** es la clase de acción social o tema que está teniendo lugar y que está generando el texto, incluyendo las **intenciones** o **propósitos** del hablante o escritor. Es por tanto el contenido o área de interés central a la situación.

Abarca dos factores situacionales: el escenario en el cual el discurso tiene lugar, y el tema o sucesión de temas.

Existe un tercer factor, importante a tener en cuenta y relacionado con las intenciones y propósitos del hablante o de los escritos, es la **ideología**, que se podría definir como la manera en que el hablante entiende y actúa sobre su experiencia.

# TENOR

- **Tenor** es la relación entre los participantes en el acto comunicativo y su tipo de interacción; abarcando el estatus y el rol de los participantes, sus **actitudes**, **intenciones**, relaciones sociales, etc..

- Puede definirse como el ambiente personal del texto. También se expresa a través de las expresiones faciales, la dirección de la mirada, gestos y postura.

- Lo **ideológico** interviene aquí relacionado con las actitudes e intenciones de los participantes; se podría añadir el aspecto de la sinceridad en la interacción comunicativa y la actitud del hablante o escritor hacia el tema.





# MODO

- **Modo** es el *medio usado como canal de comunicación*, la manera en la cual el contenido es comunicado (hablado, escrito, improvisado, preparado, etc., y
- *el género* o modo retórico del texto, como narrativo, didáctico, persuasivo, etc... Todo ello, seleccionado y realizado por los participantes para una determinada situación, influirá en la organización del texto, su vocabulario y gramática.
- Se trata, pues, de *la función del texto* en el evento comunicativo.
- No debe de entenderse como la sustancia física de la lengua: sonidos o grafías, sino como las **condiciones** y **organización** de la lengua para la comunicación. El contraste más importante aquí es entre lengua hablada y escrita, y por ello en el mismo o diferente escenario físico y temporal.



# REGISTRO

**Campo, tenor y modo configuran el *registro*.**

El registro es la variedad de lengua determinada, precisamente, por el contexto de situación.

Para Halliday y Hasan género y registro son sinónimos.



# FUNCIONES DEL LENGUAJE

- Además, Halliday (1978) establece tres grandes funciones, o **metafunciones**, del lenguaje en un contexto social, y que por tanto constituyen tres componentes funcionales-semánticos interviniendo en el sistema lingüístico del texto:
  - la función **conceptual**,
  - la función **interpersonal**,
  - la función **textual**.



# FUNCIÓN CONCEPTUAL

- **La Función conceptual, es la expresión del contenido, el uso de la lengua para representar cosas, ideas y relaciones.**
- El contenido puede ser sobre el mundo físico que nos rodea o sobre el mundo interior del individuo.
- Así, pues, se puede decir que tiene dos partes: la conceptual (representación de la experiencia, o del contexto de cultura, en términos de Malinowsky) y la lógica que expresa las relaciones lógicas abstractas que derivan de la experiencia.



# FUNCIÓN INTERPERSONAL

- La **Función interpersonal**, es el uso de la lengua para interactuar con otros, expresando nuestros sentimientos y actitudes.
- Tiene que ver con las funciones social, expresiva y conativa de la lengua.
- Es el conjunto de estructuras gramaticales, palabras, entonación, etc., que permite persuadir, suplicar, pretender, etc.



# FUNCIÓN TEXTUAL

- La **Función textual**, es el uso de los recursos que la lengua posee para crear texto. Entendiendo que texto es una unidad de significado.
- Se trata pues de dar al texto significado: organización, continuidad, información, énfasis, etc.

